

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de obras públicas en Sahara.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las siguientes obras públicas en la Provincia de Sahara:

Ampliación grupo escolar «Sahara», en Aaiun, con un presupuesto base de contratación de 2.822.497,80 pesetas.

Ampliación del alcantarillado de Aaiun. Zona del Patronato Escolar antiguo, con un presupuesto base de contrata de pesetas 2.928.716,24.

Estación de servicio en Villa Cisneros, con un presupuesto base de contrata de pesetas 1.924.988,57.

Matadero en Villa Cisneros, con un presupuesto base de contrata de 1.583.961,74 pesetas.

Mezquita en Villa Cisneros, con un presupuesto base de contrata de 3.447.287,58 pesetas.

Mezquita en la Güera, con un presupuesto base de contrata de 1.276.135,23 pesetas.

Instalación del Servicio de Telecomunicación en Smara, con un presupuesto base de contrata de 2.467.346,09 pesetas.

Construcción de un Dispensario, en Bir-Nzaran, con un presupuesto base de contrata de 885.405,33 pesetas.

Los proyectos pueden consultarse en esta Dirección General (paseo de la Castellana, número 5), en las horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día de aquel plazo, pueden presentarse las proposiciones, con arreglo a modelo, en el Registro de esta Dirección General.

Madrid, 23 de agosto de 1.972.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—6.325-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir un horno de gas-oil o fuel-oil, con destino a la panadería militar de esta plaza.

El día 11 del próximo mes de octubre, a las once horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso, con destino a la panadería militar de esa plaza, un horno de gas-oil o fuel-oil por el precio límite de 1.718.800 pesetas, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 264, de fecha 18 de noviembre de 1969, y se presentarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada

con póliza de 3 pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio límite en la forma que se indica en el pliego de bases que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, donde puede ser examinado todos los días hábiles de diez a trece horas.

Las ofertas se entregarán en mano el día y hora de la celebración del acto, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 2 de septiembre de 1972.—El General Presidente.—6.401-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Ayamonte (Huelva).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Ayamonte (Huelva), por un presupuesto de contrata de 4.820.679 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y deberá dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo, número 5, de Madrid, y en la Administración principal de Correos de Huelva, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 96.414 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo uno, la proposición económica; otro, la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Ayamonte (Huelva)», cumplimentándose al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad), domiciliada en, calle de, número, enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Ayamonte (Huelva), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas (en letra), es decir con una baja del por ciento sobre el tipo de 4.820.679 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta:

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 25 de agosto de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—2.783-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de la estación de autobuses de Lugo».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 46.462.568 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 929.251,36 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1, A-2, B-2, B-4, G-4.
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contrata-

ción y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 5 de octubre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 10 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) Resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento, en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismo que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto,» se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 7 de septiembre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación de autobuses de La Coruña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 127.760.424 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta y cuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.555.208,48 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los Subgrupos A-1, A-2, B-2, B-4 y G-4.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 5 de octubre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 10 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:*

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general. Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los Grupos y Subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de septiembre de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 6 de octubre de 1972, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. Reparaciones varias en la Escuela de Aprendizaje Industrial de Madrid-Vallecas.

Presupuesto de contrata: 3.044.713 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Campos de deportes, urbanización y calefacción por fuel-oil en la Sección Delegada mixta de Enseñanza Media de Valmaseda (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 3.880.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma estable-

cida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 11 de septiembre de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 3 de octubre de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 7 de septiembre de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 6 de octubre de 1972, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. Adaptación del Colegio Mayor de Carmelitas para Archivo (Depósito Intermedio de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas), en Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 18.525.375 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el

Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego que contiene las administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de que el Delegado de obra que designe tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 11 de septiembre de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 3 de octubre de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a

constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 7 de septiembre de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ordenación urbana en el núcleo de viviendas de la finca «Vegas de Santa María» (Jaén).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ordenación urbana en el núcleo de viviendas de la finca «Vegas de Santa María» (Jaén).

Presupuesto de contrata: Siete millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro (7.748.874) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y siete (154.977) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.411-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de tierra en la red de caminos estabilizados del sector I (Bescanó-Salt) de la zona del Ter (Gerona).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de tierra en la red de caminos estabilizados del sector I (Bescanó-Salt) de la zona del Ter (Gerona).

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientos veintidós mil doscientas ochenta y una (5.422.281) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (Codo, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochenta mil cuatrocientos cuarenta y seis (108.446) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Gerona, (Codo, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 2 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.409-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes de distribución de agua y saneamiento y complementos de urbanización de los poblados de Valderrosas, Pradochano, Valrío, San Gil, Pajares de la Ribera y Valdencin, zona de Gabriel y Galán (Cáceres).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes de distribución de agua y saneamiento y complementos de urbanización de los poblados de Valderrosas, Pradochano, Valrío, San Gil, Pajares de la Ribera y Valdencin, de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones quinientas cincuenta y seis mil ciento sesenta y seis (33.556.166) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de seiscientos setenta y un mil ciento veintitrés (671.123) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en

la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 2 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.410-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de Belén (Albacete).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de Belén (Albacete).

Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas veintisiete mil cuatrocientas treinta y cuatro (6.527.434) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 66).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta mil quinientas cuarenta y nueve (130.549) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 66), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.412-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Primera Región Area por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Base Aérea de Getafe. Reparación Pista de Enlace».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Base Aérea de Getafe. Reparación Pista de Enlace», por un importe de un millón veintiséis mil ochenta y cinco (1.026.085) pesetas, incluido el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación, podrán examinarse en las oficinas de este

Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de veinte mil quinientas veintidós (20.522) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de un mes y medio.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El primer sobre contendrá exclusivamente la proposición económica.

El segundo, la documentación que acredite la personalidad y condición del oferente.

El tercero contendrá la Memoria y referencias informativas de la Empresa ofertante.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día 29 del corriente, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de octubre, a las diez treinta horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1972.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta, Jesús Artigas Cia.—2.809-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Palacio Marivent y sus servicios, en Palma de Mallorca.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Palacio Marivent y sus servicios, en Palma de Mallorca, con arreglo a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.515, correspondiente al día 26 de agosto de 1972.

La presentación de las proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles y en horas de oficina, en la Secretaría de la Corporación, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha oficina pueden consultarse los pliegos de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a pesetas 291.669,71, y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente de concurso-subasta al efecto instruido, se compromete a ejecutar las obras del proyecto general de reforma y ampliación del palacio Marivent y sus servicios, que comprende los proyectos de reforma interior del palacio Marivent; reforma del camino de acceso al palacio; pabellón para el personal de servicio del palacio y pabellón para ampliación museos y locales de servicio del palacio, con su-

jeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber depositado la fianza provisional de, así como también la declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 29 de agosto de 1972.—El Presidente, José Alcover.—6.361-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de clínica con vivienda para médico en Fuentidueña de Tajo.

Se anuncia subasta para las obras de construcción de clínica con vivienda para médico en Fuentidueña de Tajo por el precio tipo de 650.000 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65).

El plazo de ejecución de las obras es el de cuatro meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al Presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971/72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 16.250 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley, se presentarán en la sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente,

Modelo

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ..., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ... (en letra y cifras) ptas. y dejarlas terminadas en el plazo de ...

(Fecha y firma del licitador)

Madrid, 28 de agosto de 1972.—El secretario accidental.—p.324-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar conjuntamente a subasta con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, sección de Fomento, las obras de ensanche, mejora y pavimentación del VV-3082, del VV-3081 (Campo Julián a Turis) kilómetros 6,3 a 8,9, por el tipo a la baja de 3.575.052 pesetas y las del proyecto de terminación de la travesía exterior de Turis, Ronda noroeste en la V.P.3065 de Turis a Silla por el tipo a la baja de 2.247.422 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, junta-

mente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, que habita en, calle número, con carnet de identidad número y el de empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ensanche, mejora y pavimentación del VV-3082, del VV-3081 Campo Julián a Turis kilómetros 6,3 a 8,9 y las de terminación de la travesía exterior de Turis, Ronda noroeste en la V.P.3065 de Turis a Silla, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en los proyectos y pliegos de condiciones la primera por la cantidad de y la segunda por la cantidad de (en letra y número).

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación, se verificarán al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos a las doce horas en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 58.626 pesetas para las obras del VV-3082, del VV-3081 Campo Julián a Turis; y de pesetas 38.711 para las obras de terminación de la travesía exterior de Turis, Ronda noroeste en la V.P.3065 de Turis a Silla y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 pesetas. Para el acceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de ambas obras será de ocho meses contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de adjudicación definitiva. El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto aplicándose la baja obtenida en el remate. El bastateo de poderes se hará en su caso por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 28 de agosto de 1972.—El Secretario general, Accidental, R. Molina Mendoza.—El Presidente, José Antonio Pirelló Morales.—6354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de dotación de aceras en la avenida de Martínez Campos.

Objeto: La construcción de aceras en la avenida de Martínez Campos conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación y del que es autor el doctor Arquitecto don Demetrio Ortuño Yáñez.

Plazo de ejecución de la obra: Cuatro meses, contados a partir de la formalización de escritura de contrata.

Precio base: Novecientas treinta y un mil quinientas treinta pesetas (931.530), a la baja.

Garantías: Provisional de dieciocho mil seiscientos treinta pesetas (18.630), y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal y horas de nueve a trece de la mañana, durante los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contándose sólo los hábiles.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y proyecto técnico a regir en la subasta de las obras de dotación de aceras en la avenida de Martínez Campos, de Alcantarilla (Murcia), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 18.630 pesetas como garantía provisional exigida, así como la declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcantarilla, 26 de agosto de 1972.—El Alcalde, Fulgencio Pérez Artero.—6.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Objeto: Mejora del alumbrado público en la zona comprendida entre las avenidas de José Antonio, Plano de San Francisco, San Andrés y Santa Teresa, y la zona entre avenida Ministro José Solís, Miguel de Cervantes y Santa María de Gracia (cuarta fase).

Tipo de licitación: 5.001.203 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 80.018 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19 ... en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 ... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas

para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación asfáltica del Camino Viejo de Santomera al Siscar.

Objeto: Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del Camino Viejo de Santomera al Siscar.

Tipo de licitación: 1.268.424 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 24.025 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19 ... en nombre propio (o en representación de como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 ... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 4 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de dos grupos de nichos tipo «G», con un total de 420, en la ampliación del cementerio de Campanar, por tipo de licitación de 1.799.678,90 pesetas, a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación deberá constituirse en cuantía de 35.973,60 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando durante todo este tiempo el expediente administrativo, que contiene los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta, a disposición de los interesados y en el Negociado arriba reseñado.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de la presentación de proposiciones.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director técnico de las obras.

El plazo para comenzar las obras será de cinco días contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, y el plazo para terminarlas será de seis meses contados desde la misma fecha.

Ha sido contraído el gasto, y no ha sido necesario tener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Valencia el día 19 de julio de 1972 para contratar por subasta las obras de construcción de dos grupos de nichos tipo «G», con un total de 420, en la ampliación del cementerio de Campanar, se obliga a realizar las referidas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 1.798.678,90 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle San Pedro de esta ciudad.

Aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión celebrada el día 21 de enero del actual, y existiendo consignación suficiente en el correspondiente presupuesto ordinario, se anuncia por la presente, por segunda vez, pública subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle San Pedro de esta ciudad, por el tipo de un millón seiscientos setenta y una mil setenta y cinco pesetas (1.671.075 pesetas).

Las obras deberán realizarse en el plazo de tres meses, que se contarán a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva.

El pago de la obra se verificará con cargo al correspondiente presupuesto ordinario refundido del presente año, mediante certificación de obra ejecutada por cuantía no inferior a 500.000 pesetas.

En la Secretaría Municipal y Oficina de Fomento, están expuestos los pliegos de condiciones correspondientes a la obra que se subasta.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 33.422 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el término de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la última inserción obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta las catorce horas en la Depositaria Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía del Ayuntamiento, el día siguiente hábil de cumplirse el plazo consignado en el párrafo anterior a las doce horas.

Todo licitador vendrá obligado a incluir en el sobre en que se contenga su proposición, además del documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los ar-

tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Son de vigor las normas de contratación de obras municipales no mencionadas expresamente en las presentes bases.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de número piso, provisto del carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a, con sujeción a los citados documentos por la cantidad (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vich, 28 de agosto de 1972.—El Alcalde, A. Bach Roura.—6.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de calefacción central de diversas escuelas.

Es objeto de la presente subasta la contratación del servicio de calefacción central de las escuelas que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas, por los cinco meses de la temporada invernal (prorrogable por dos temporadas más).

Tipo de licitación: 1.882.100 pesetas.

Duración de la contrata: Cinco meses por temporada.

Verificación de pago: Mediante dos certificaciones de obra.

Garantía provisional: 37.642 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del servicio de calefacción central de las escuelas que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas, por los cinco meses de la temporada invernal (prorrogable por dos temporadas más), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratistas, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de septiembre de 1972.—El Secretario general.—6.466-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncian subastas para proceder a la enajenación del aprovechamiento de los lotes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º ordinarios del año forestal 1972/73, del Monte Pinar de Navafria, propiedad de esta Corporación.

Por el presente se hace público que en los días que más adelante se señalan tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Comunidad, las subastas públicas para proceder a la enajenación del aprovechamiento de los lotes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º ordinarios del año forestal 1972/73, del Monte Pinar de Navafria, propiedad de esta Corporación.

Las características y tipo de tasación de cada lote son las que se indican:

Lote 1.º Número de pinos, 2.915. Volumen, 2.467,6. Tasación, 4.194.920 pesetas. Corteza, 11,5 por 100. Localización, sección 2.ª; cuartel A, tramo 4.º.

Lote 2.º Número de pinos, 2.200. Volumen, 2.107,1. Tasación 3.792.780 pesetas. Corteza, 11,5 por 100. Localización, sección 2.ª, cuartel B, tramo 4.º.

Lote 3.º Número de pinos, 1.902. Volumen, 2.176,6. Tasación, 4.026.710 pesetas. Corteza, 11,3 por 100. Localización, sección 2.ª, cuartel C, tramo 4.º.

Lote 4.º Número de pinos, 2.421. Volumen, 1.875,3. Tasación, 2.993.260 pesetas. Corteza, 12,2 por 100. Localización, sección 3.ª, cuartel A, tramo 4.º.

El plazo de ejecución del aprovechamiento finalizará con el año forestal, sin que pueda concederse prórroga salvo acuerdo de la Junta General, previa anuencia del Distrito Forestal.

Los pliegos completos y detallados de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad en horas hábiles de oficinas.

Las subastas tendrán lugar al día siguiente hábil después de transcurridos veinte días también hábiles para los lotes 1.º y 2.º en las horas que más abajo se dirán y al siguiente día hábil a éste tendrá lugar la subasta de los lotes 3.º y 4.º. Las horas serán el primer día, las siguientes: Primer lote, a las trece horas; segundo lote, a las trece y treinta horas. El siguiente día, el lote 3.º, a las trece horas y el lote 4.º, a las trece y treinta horas.

La presentación de proposiciones se inicia con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finaliza a las doce y treinta horas del mismo día de las subastas, entregándose en la Secretaría en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional será de la siguiente cuantía para cada uno de los lotes conforme se indica.

Lote 1.º, 125.900 pesetas. Lote 2.º, 113.800 pesetas. Lote 3.º, 120.900 pesetas, y lote 4.º, 63.000 pesetas.

Estas garantías pueden ser ingresadas en metálico o en cheque de Banco avalado.

La garantía definitiva para quien resulte adjudicatario consistirá en el 6 por 100 hasta el primer millón del remate, y en las cantidades que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación por los excesos de aquella cifra.

Serán de cuenta del rematante o rematantes todos los gastos inherentes a cada subasta, tales como anuncios oficiales de prensa y radio, reintegros del expediente, derechos Reales, honorarios y locomoción del Notario, si interviniere, y gastos de señalamientos y contadas.

Para todo lo no previsto se estará a lo que dispone el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, en nombre de, en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para otorgar el aprovechamiento del lote número ordinario, localizado en del Pinar de Navafria, propiedad de esta Comunidad, se comprometo a verificarlo y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse hace constar que el destino que daría a los productos es el de a de de 19.....

Pedraza, 30 de agosto de 1972.—El Presidente, Julián Gómez.—10.359-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de Consuelo Rey García, natural de Bilbao, ocurrido el día 28 de julio de 1971, y de José Llópez García, natural de Huelva, hijo de Emmanuel, ocurrido el día 6 de junio de 1968.

Madrid, 28 de julio de 1972.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo, actualmente en paradero desconocido, doña Virginia González Rodríguez, de 34 años, viuda, hija de Ramón y de Esperanza, para que comparezca ante este Tribunal a fin de ser notificada del

acuerdo recaído en el expediente núm. 9726 núm. 366/72, seguido en la facultad protectora al menor M. A. P. C., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la notificación de la presente, apercibiéndola de que si no compareciere se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 18 de agosto de 1972.—6.607.

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de Su Señoría, se cita y emplaza a la vecina que fué de Carrasqueira, Moaña, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, doña Cándida Prol Pastoriza, de 28 años, casada, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes núms. 10.411 y 10.412 y 227 y 228/72, seguidos en la facultad protectora a los menores P. y M. da S. P., apercibiéndola de que si no compareciere se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 19 de agosto de 1972.—6.606.

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fué de esta provincia, don Angel Acuña Gallego, de 36 años, casado, camarero, cu-

yo último domicilio conocido fué en Palma de Mallorca, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 10.192 y 10.193, y números 8 y 9/72, seguidos en la facultad protectora a los menores J.M. y A.S.A., apercibiéndole que si no compareciere se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 26 de agosto de 1972.—6.635.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de agosto de 1972 por el buque «Dos de Copas», de la matrícula de Vigo, folio 5360, al «Zorro», de la matrícula de Vigo, folio 6995.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante